

Guatemala, 30 de junio de 2012

Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Área Energética

Estimado Ing. Rodas:

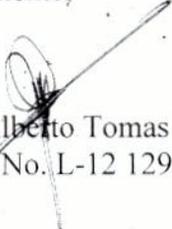
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Numero **AC-61-2012**, celebrado entre mi persona y la Dirección Superior para la prestación de servicios **Técnicos** bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentarle el **informe mensual** de actividades correspondientes al periodo del **01 de junio al 30 de junio de 2012**.

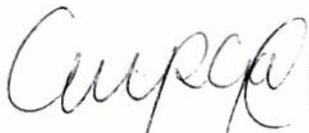
- a) Planificación de rutas de notificación de expedientes para el ordenamiento y optimización de los recursos;
- b) Verificar el cumplimiento diario de las notificaciones planificadas; Para lo cual, cada notificador tiene ciertas zonas a su cargo y debe cumplir con las de sus zonas.
- c) Revisar y reportar el avance en las notificaciones pendientes;
- d) Realizar notificaciones internas; lo cual implica las unidades, departamentos y direcciones que conforman el Ministerio de Energía y Minas, tales como:
 - a. Dirección General de Minería
 - b. Dirección General de Hidrocarburos
 - c. Dirección General de Energía
- e) Realizar notificaciones externas (empresas y particulares);
Se llevaron a cabo también, notificaciones en distintas insituciones estatales, tales como:
 - a. Procuraduría General de la Nación,
 - b. Instituto Nacional de Electrificación,
 - c. Secretaría General de la Presidencia,
 - d. Comisión Nacional de Energía Eléctrica,
 - e. Administrador del Mercado Mayorista,
 - f. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales,
 - g. Ministerio de Finanzas Públicas
 - h. Comisión Nacional de Areas Protegidas

- i. Superintendencia de Administración Tributari
- j. Contraloría General de Cuentas

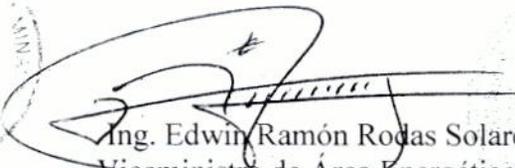
- f) Notificaciones en municipios Guatemala;
- g) Notificaciones en el interior de la República. Este mes se llevaron a cabo varias de la entidad TRECSA, en los siguientes municipios:
 - 1. Morales, Izabal
 - 2. Río Hondo, Zacapa
- h) Realizar reportes semanales a la Secretaria General, sobre las notificaciones realizadas y pendientes.
- i) Otras actividades que el Despacho Superior consideró pertinentes.
- j) Colaboración de control de expedientes y numeración de folios, en virtud de ausencia de recepcionista, por motivo de vacaciones.
- k) Organización de expedientes en los archivos de bodega de Secretaría General.

Atentamente,


Jesús Alberto Tomas Flores
Cédula No. L-12 12975


Vo.Bo. Lic. Claudia L. Murga Martínez
Secretaria General




Ing. Edwin Ramón Rodas Solares
Viceeministro de Área Energética